



ACTA NUMERO DOS (02)

En la Ciudad de ROATAN, Departamento de Islas de la Bahía, reunidos en la oficina de cabildos del Palacio Municipal, y posterior traslado a las instalaciones de la Iglesia Honduras Outreach Ministries, para celebrar previa convocatoria a sesión de **CABILDO ABIERTO**, de la Honorable Corporación Municipal, a las tres de la tarde con diez minutos (**03:10 p.m.**) el día Lunes veintisiete (27) de Enero del año dos mil veinte (2020) contando con la presencia de los Honorables: Alcalde Municipal El Señor **JERRY DAVE HYNDS JULIO**, La Vicealcalde Municipal **VALERIE NICOLE BRADY RAMOS** y de los Regidores Municipales por su orden: **DORN ANDY EBANKS, RAYMOND CHERINGTON, KIRBY KIRK WARREN DIXON, OTTONIEL LÓPEZ ORTIZ, DAVID ANTONIO BARAHONA LÓPEZ, INGRID ROSALES CRUZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARÍA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO SCOTT, Y RULLY RAMON SIGUENZA VALLECILLO**, El comisionado Municipal Oliver Fisher y los miembros de la comisión ciudadana de transparencia Gustavo Arriola, y John Watler, Relaciones Publicas y Protocolo Vanessa Cardona y La Secretaria Municipal, abogada **MYRIL YANNELL BROOKS**, quien da fe de la siguiente agenda.- 1) Comprobación del Quórum.- 2) Oración.- 3) Apertura de la Sesión: Se dio apertura a la sesión ordinaria de **Cabildo Abierto** en la oficina del Señor Alcalde es importante aclarar que dicha sesión estaba agendada para comparecer directamente en Cabildo Abierto, en las instalaciones de la iglesia Outreach Ministries en Coxen Hole, a petición del Señor Alcalde y aceptación de los Regidores se abrió en la oficina del Alcalde a las tres con veintiún minutos y se pide su aprobación para incorporar los siguientes puntos al orden del día: 4) Aprobación Modalidad del Presupuesto 2020 Bajo la modalidad de Pacto por una Vida Mejor -5) Justificación de Valores Presupuestados y No Ejecutados en el año 2019.- 6) Informes que Acompañan al Presupuesto 2020.- Plan Operativo Anual 2020, Plan de inversión 2020, Nómina de Salarios 2020.-7) Estados Financieros 2019.-8) Presentación del Plan de Emergencia.- 9) Extensión de Ordenanza sobre la Prohibición de dos Hombres en Motocicleta.- 10) Rendición de Cuentas 2019.- 11) Presentación y Aprobación del PDM (Plan de Desarrollo Municipal) de Roatan 2020-2025 de Acuerdo a los Resultados de Participación Comunitaria, Instituciones y Municipalidad.- 12) Socialización Programa Identificate.-13) Rendición de Cuentas CANATUR.-14 Cierre de Sesión.-**PUNTO NUMERO UNO (1) COMPROBACION DEL QUORUM:** La Secretaria Municipal, Abogada Myril Yannell Brooks expresa que si hay quórum para celebrar la sesión.- **PUNTO NUMERO DOS (2) ORACION.- PUNTO NUMERO TRES (3) APERTURA DE SESION:** Toma la palabra la Secretaria Municipal, quien da apertura a la sesión.-**PUNTO NUMERO CUATRO (4) APROBACIÓN MODALIDAD DEL PRESUPUESTO 2020 BAJO LA MODALIDAD DE PACTO POR UNA VIDA MEJOR:** Lo que traemos es breve son informes y documentos que ustedes ya tienen en sus manos y en sus correos porque ya han sido aprobados como el Presupuesto, el POA, también la nómina de Empleados Permanentes, se necesita la aprobación de cada uno de los puntos y que este es el requisito que el Tribunal Superior de Cuentas nos lo indica, Nosotros tenemos la modalidad de Pacto Para Una Vida Mejor, se le tiene que informar al Tribunal por medio de una nota con su previa aprobación por lo tanto el primer punto que solicitamos su aprobación es la modalidad de Pacto para una Vida Mejor que es el que se utiliza para el presupuesto del año dos mil veinte (2020), esta modalidad de Pacto para una Vida Mejor es la que a través del presidente se ha trabajado estos años atrás, que es el caso contrario a la Ley de Municipalidades, está la opción de la Ley y la opción de

Pacto para una Vida Mejor y actualmente la Municipalidad de Roatan utiliza la de Pacto para una Vida Mejor, solo que cada año se necesita indicar que vamos a trabajar a través de esa modalidad.- Se da el uso de la palabra al Regidor Dorn Andy Ebanks quien manifiesta: se suscribe un punto de acta certificado donde la Municipalidad dice que si se va trabajar bajo esa modalidad.-Toma la palabra la Secretaria Municipal quien manifiesta; si no hay alguna pregunta se procede a votar levantan la mano en señal de aprobación.- El cual fue **APROBADO** por el Alcalde JERRY DAVE HYNDS JULIO y los Regidores DORN ANDY EBANKS, RAYMOND SAMUEL CHERINGTON, KIRBY KIRK WARREN DIXON, DAVID ANTONIO BARAHONA, INGRID ROSALES CRUZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARIA TORRES, OTTONIEL LOPEZ, RULLY RAMON SIGUENZA.- Queda constatado en acta que el Regidor Delvin Merino no estaba presente en la aprobación de este punto.-**PUNTO NUMERO CINCO (5) JUSTIFICACIÓN DE VALORES PRESUPUESTADOS Y NO EJECUTADOS EN EL AÑO 2019:** Básicamente señores Regidores ustedes saben que hemos estado en un proceso muy riguroso de las licitaciones y todo ese proceso que además de ser riguroso es tardado, a veces se declaran desiertas o no aplican de acuerdo a los requisitos y eso viene atrasar los procesos, básicamente es la justificación que nosotros damos y tenemos bien documentado de que estos valores no fueron ejecutados por esa razón a tiempo aunque siempre se van a terminar los proyectos.- Se da el uso de la palabra a la Contadora Municipal quien manifiesta: Mencionarles que tiene que ir allí los valores que resultaron no ejecutados que es la cantidad de L. 51,336,992.86 ese fue el valor que quedo sin ejecutar en el presupuesto.- Toma la palabra el Señor Alcalde Municipal quien manifiesta: Esta es la parte administrativa porque el dinero se pasó para obras y es un gran avance y para lo cual se les envió a sus correos cada uno de los renglones presupuestarios, el cementerio no está terminado pero esta comenzado, parte del rastro esta ya iniciado, está avanzado pero no terminado, el edificio Municipal igual, las obras están iniciadas están en proceso.- Se da el uso de la palabra a la Contadora quien manifiesta: la justificación seria por atraso en los procesos, a continuación detallamos el reporte de valores presupuestados y no ejecutados que son:

REPORTE DE VALORES PRESUPUESTADOS Y NO EJECUTADOS				
Nº	Descripción	Vigente	Pagado	Disponible
1	Dietas Corporación Municipal	2, 800, 000. 00	2, 721, 993. 80	78, 006. 20
2	Sueldos Básicos Alcaldia Municipal	660, 549. 39	659, 656. 86	892. 53
3	Ceremonial y Protocolo Alcaldia Municipal	500, 000. 00	343, 759. 58	156, 240. 42
4	Viáticos Nacionales Alcaldia	140, 000. 00	130, 081. 15	9, 918. 85
5	Jornales Admon	566, 324. 30	565, 475. 80	848. 50
6	Horas Extraordinarias Admon	80, 000. 00	67, 322. 34	12, 677. 66
7	Beneficios Admon Fondo 11	40, 370. 83	0. 00	40, 370. 83
8	Beneficios Admon	7, 678, 473. 17	6, 670, 892. 55	1, 007, 580. 62
9	Suministro de Energía Eléctrica Admon Fondo 11	570, 903. 55	569, 530. 60	1, 372. 95
10	Suministro de Energía Eléctrica Admon	6, 300, 000. 00	6, 299, 009. 82	990. 18
11	Telefonía Fija Admon	90, 000. 00	82, 693. 08	7, 306. 92
12	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	141, 267. 00	141, 265. 14	1. 86
13	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1, 200, 000. 00	1, 199, 623. 48	376. 52
14	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	87, 372. 65	87, 287. 60	85. 05
15	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	383, 333. 32	383, 270. 73	62. 59

16	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	794,000.00	793,207.22	792.78
17	Servicio de Transporte	500,000.00	367,017.17	132,982.83
18	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	270,753.00	265,233.00	5,520.00
19	Publicidad y Propaganda	118,236.40	117,815.00	421.40
20	Servicio de Internet	525,100.00	524,818.16	281.84
21	Viáticos Nacionales	60,000.00	59,011.80	988.20
22	Tasas	250,000.00	224,528.53	25,471.47
23	Productos Alimenticios y Bebidas	410,900.00	403,169.51	7,730.49
24	Especies Timbradas y Valores	1,000.00	0.00	1,000.00
25	Gasolina	100,000.00	99,962.73	37.27
26	Diésel Fondo 11	100,000.00	10,800.32	89,199.68
27	Diésel	1,098,407.07	813,250.57	285,156.50
28	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	686,000.00	684,021.70	1,978.30
29	Repuestos y Accesorios	200,000.00	199,129.74	870.26
30	Sueldos Básicos Tesorería	848,159.31	846,175.27	1,984.04
31	Comisiones y Gastos Bancarios 11	500,000.00	267,475.65	232,524.35
32	Comisiones y Gastos Bancarios	463,645.59	463,601.13	44.46
33	Sueldos Básicos Contabilidad	1,122,268.72	1,121,766.22	502.50
34	Viáticos Nacionales Contabilidad	65,000.00	63,743.77	1,256.23
35	Sueldos Básicos Admon Tributaria	1,132,950.64	1,130,197.98	2,752.66
36	Sueldos Básicos Admon Catastral	2,912,383.49	2,907,279.84	5,103.65
37	Sueldos Básicos Recursos Humanos	381,734.55	381,223.84	510.71
38	Sueldos Básicos Justicia Municipal	3,799,155.04	3,785,732.94	13,422.10
39	Sueldos Básicos Aseo Urbano	9,226,554.40	9,178,638.56	47,915.84
40	Jornales Aseo Urbano	2,850,000.00	2,771,282.25	78,717.75
41	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,000,000.00	999,998.72	1.28
42	Sueldos Básicos Relaciones Públicas	311,532.62	310,368.06	1,164.56
43	Sueldos Básicos Monitoreo	233,965.51	233,408.97	556.54
44	Sueldos Básicos Participación Ciudadana	727,446.03	724,751.09	2,694.94
45	Actividad de Salud	724,331.44	609,070.16	115,261.28
46	Apoyo a Construcción del Hospital Roatan	757,000.00	750,000.00	7,000.00
47	Saneamiento y Tablaestacado de Canal en Comunidad de French Harbour	2,057,140.24	42,500.00	2,014,640.24
48	Cierre del Relleno Sanitario	449,648.35	447,069.55	2,578.80
49	Niñez Adolescencia y Juventud	724,507.22	688,666.06	35,841.16

50	Oficina de la Mujer	367,957.90	367,568.42	389.48
51	Construcción Casa de la Guardería Mujer	896,205.14	895,878.43	326.71
52	Mejoras Guardería Comunidad de Los Fuertes	1,165,206.73	656,219.35	508,987.38
53	Mantenimiento de la Planta Desalinizadora	194,319.29	161,437.08	32,882.21
54	Mejoramiento de Sistemas Agua Potable	1,288,750.00	1,237,650.71	51,099.29
55	Mejoras de Viviendas a Nivel Municipal Fondo 11	368,569.37	138,359.02	230,210.35
56	Mejoras de Viviendas a Nivel Municipal	517,930.63	319,083.57	198,847.06
57	Unidad Combate del Dengue Fondo 11	84,459.45	84,338.59	120.86
58	Unidad Combate del Dengue Fondo	631,120.00	394,860.97	236,259.03
59	Adquisición Transporte de Fumigación	2,549,949.27	100,183.40	2,449,765.87
60	Adquisición Transporte de Fumigación Fondo 11	250,050.73	0.00	250,050.73
61	Construcción de Nuevo Edificio Municipal	500,000.00	5,186.50	494,813.50
62	Sistema Cámaras de Seguridad	19,700,000.00	291,942.00	19,408,058.00
63	Construcción de Postas Policiales Fondo 11	3,940.00	0.00	3,940.00
64	Construcción de Casetas de Vigilancia Fondo 11	416,215.55	37,549.54	378,666.01
65	Construcción de Casetas de Vigilancia	985,000.00	984,737.20	262.80
66	Participación Ciudadana	1,130,843.34	1,106,026.02	24,817.32
67	Levantamiento de Información en Zonas Pobladas Fondo 11	1,384,088.48	691,033.29	693,055.19
68	Levantamiento de Información en Zonas Pobladas	600,911.52	264,712.50	336,199.02
69	Construcción de Cementerio Publico	985,000.00	0.00	985,000.00
70	Construcción de Relleno Sanitario	4,925,000.00	4,871,186.24	53,813.76
71	Construcción de Rastro Publico	2,955,000.00	2,317,875.42	637,124.58
72	Cultura y Deporte	694,000.00	596,124.53	97,875.47
73	Mantenimiento y Mejoramiento Biblioteca French Harbour	295,500.00	84,195.90	211,304.10
74	Mantenimiento y Mejoramiento Estadios y Ganchitas en el Municipio	179,123.77	59,312.35	119,811.42
75	Mejoras del Estadio Julio Galindo	1,696,650.62	1,201,363.03	495,287.59
76	Mejoramiento y Reparación Estadio Baseball Sandy Bay	1,772,083.97	850,967.40	921,116.57

77	Mejoramiento de Estadio Jerry Hynds	1,277,141.64	366,053.10	911,088.54
78	Construcción de Parque Recreativo Multiuso FrenchCay	2,406,954.29	230,860.77	2,176,093.52
79	Mantenimiento de Edificio Municipal Coxen Hole	492,500.00	358,310.18	134,189.82
80	Convención y Turismo Empresarial	244,565.10	244,332.00	233.10
81	Apoyo a el Desarrollo de MYPIMES	334,253.61	92,131.16	242,122.45
82	Actividades Productivas	45,358.41	45,053.55	304.86
83	Gaceta Municipal	295,500.00	205,824.70	89,675.30
84	Proyecto de Reciclaje Municipal	368,133.50	367,677.61	455.89
85	Fortalecimiento de las Capacidades Administrativas	1,805,500.00	1,805,425.15	74.85
86	Pavimentación de tramo de Carretera Principal de Entrada a French Harbour hasta el limite municipal con	15,849,580.60	14,399,853.20	1,449,727.40
87	Pavimentación de Calle de Zona Banda Norte Fondo II	1,636,878.66	1,633,886.64	2,992.02
88	Pavimentación de Calle de Zona Banda Norte	40,953,573.51	40,511,342.55	442,230.96
89	Pavimentación desde West End a French Harbour	21,155,443.14	16,467,529.22	4,687,913.92
90	Pavimentación calle de Palmetto, Crawfish Rock a salida del Mall	1,314,151.87	1,129,383.19	184,768.68
91	Pavimentación de 250 metros de Calle en Colonia Santa María	1,970,000.00	0.00	1,970,000.00
92	Movimiento de Tierra en el mejoramiento de un tramo carretera desde el acceso a la colonia Brass Hill	4,252,145.64	4,099,212.90	152,932.74
93	Mantenimiento de Calles en el Municipio	4,925,000.00	4,227,848.51	697,151.49
94	Cuentas por Pagar 2018 por Proyectos de Inversión	1,000,000.00	999,604.37	395.63
95	Instalación de Alcantarillas en Calles Secundarias del Municipio	2,589,536.21	2,117,799.87	471,736.34
96	Transferencia para Inversión Real	169,466.53	0.00	169,466.53
97	Recarpeteo en French Harbour	985,000.00	0.00	985,000.00
98	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	168,306.70	0.00	168,306.70
99	AHMON	1,871,019.00	0.00	1,871,019.00
100	Bomberos Fondo 15	9,578,728.04	9,576,966.80	1,761.24
101	Máquinas y Equipo de Construcción	9,051,835.71	9,023,093.84	28,741.87
102	Herramientas Mayores	985,000.00	656,528.35	328,471.65
103	Muebles Varios de Oficina	591,000.00	220,332.29	370,667.71
104	Equipos para Computación	886,500.00	856,158.46	30,341.54
105	Fondo de Recompensa Municipal	492,500.00	0.00	492,500.00
106	Construcción del Edificio Municipal	24,625,000.00	24,602,090.98	22,909.02
TOTAL		255,498,861.75	204,161,868.89	51,336,992.86

Toma la palabra la Secretaria Municipal quien manifiesta: si no hay alguna palabra pueden proceder a levantar la mano en aprobación de la justificación de valores presupuestados y no ejecutados en el año 2019 con un valor de L. 51,336,992.86.-El cual fue **APROBADO** por el Alcalde JERRY DAVE HYNDS JULIO y los Regidores DORN ANDY EBANKS, RAYMOND SAMUEL CHERINGTON, KIRBY KIRK WARREN DIXON, DAVID ANTONIO BARAHONA, INGRID ROSALES CRUZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARIA TORRES, OTTONIEL LOPEZ, RULLY RAMON SIGUENZA.- Queda constatado en acta que el Regidor Delvin Merino no estaba presente en la aprobación de este punto.-

PUNTO NUMERO SEIS (6) INFORMES QUE ACOMPAÑAN AL PRESUPUESTO 2020.- PLAN OPERATIVO ANUAL 2020, PLAN DE INVERSIÓN 2020, NOMINA DE SALARIOS 2020: Se da la palabra a la Contadora Municipal Marcela Saucedo, quien manifiesta lo siguiente: pongo a ustedes a la vista la documentación soporte del presupuesto del año 2020 los cuales son los siguientes: El Plan de Inversión, el Plan Operativo Anual y la Nómina de Salario de Empleados y Funcionarios, debo señalar que esta documentación soporte junto al presupuesto del año 2020 será presentada al Tribunal Superior de Cuentas y a la Secretaria de Gobernación y Justicia.-Si alguien tiene alguna pregunta sobre los documentos que tienen a la vista pueden hacerla.-Se da el uso de la palabra al Alcalde Municipal quien manifiesta: la parte de la nómina de la planilla, está muy por debajo de lo que manda la Ley aquí nadie debe de preocuparse ya que estamos ejecutando de acuerdo a la ley.- Toma el uso de la palabra la Regidora Ingrid Rosales quien manifiesta: Los sueldos son muy bajos comparados a otras municipalidades.-Toma la palabra la Secretaria Municipal quien manifiesta: proceder a levantar la mano en señal de aprobación.- El cual fue **APROBADO** por el Alcalde JERRY DAVE HYNDS JULIO y los Regidores DORN ANDY EBANKS, RAYMOND SAMUEL CHERINGTON, KIRBY KIRK WARREN DIXON, DAVID ANTONIO BARAHONA, INGRID ROSALES CRUZ, NORMA MARIA TORRES, OTTONIEL LOPEZ, RULLY RAMON SIGUENZA.-

PUNTO NUMERO SIETE (7) ESTADOS FINANCIEROS 2019: Estos son Los Estados Financieros que se van a presentar ante la Contaduría General de la Republica por lo que se pide la aprobación a la Corporación Municipal de los Estados Financieros Segundo Semestre 2019 los cuales se encuentran adjuntos a esta acta como anexos.-El cual fue **APROBADO** por el Alcalde JERRY DAVE HYNDS JULIO y los Regidores DORN ANDY EBANKS, RAYMOND SAMUEL CHERINGTON, KIRBY KIRK WARREN DIXON, DAVID ANTONIO BARAHONA, INGRID ROSALES CRUZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARIA TORRES, OTTONIEL LOPEZ, RULLY RAMON SIGUENZA.-

PAGO DE DIETAS A LOS REGIDORES: En sesión anterior la Corporación Municipal aprobó la apertura de cuenta con Banco Atlántida la cual servirá como cuenta única de transferencia (CUT) y servirá para el pago de todos los empleados municipales y otros, a petición de los honorables Regidores, solicitan se les siga haciendo efectivo el pago de dietas por medio de Banco Credomatic (BAC), en virtud que ya tenían una cuenta abierta con ese banco para dicho propósito.- El cual fue **APROBADO** por el Alcalde JERRY DAVE HYNDS JULIO y los Regidores DORN ANDY EBANKS, RAYMOND SAMUEL CHERINGTON, KIRBY KIRK WARREN DIXON, DAVID ANTONIO BARAHONA, INGRID ROSALES CRUZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARIA TORRES, OTTONIEL LOPEZ, RULLY RAMON SIGUENZA.- Queda constatado en acta que el Regidor Delvin Merino no estaba presente en la aprobación de este punto, quedando constatado que si había suficiente quoron para dicha aprobación.-

PUNTO NUMERO OCHO (08) PRESENTACION DEL PLAN DE EMERGENCIA: Toma la palabra la Secretaria Municipal quien manifiesta: Se envió a sus correos electrónicos se les envió el avance del plan de emergencia, y queda constatado en acta que se ha presentado a la Corporación Municipal.-

PUNTO NUMERO NUEVE (09) EXTENSION DE ORDENANZA SOBRE LA PROHIBICIÓN DE DOS HOMBRES EN UNA MOTOCICLETA: Que en virtud que en sesión de corporación Municipal de fecha 31 de Julio del 2019 se aprobó la siguiente prohibición la cual literalmente dice: **ORDENANZA MUNICIPAL**.-La Honorable Corporación Municipal de Roatán, Islas de la Bahía, en uso de las atribuciones y facultades que la Ley le confiere, a la ciudadanía del Municipio de Roatán, departamento de Islas de la Bahía en general, **HACE SABER: CONSIDERANDO:** Que le corresponde a la Municipalidad coordinar, e implementar acciones y medidas tendientes a asegurar, preservar e impulsar la seguridad personal y de sus bienes de toda la población residente en este Municipio, en forma mancomunada con las demás autoridades dedicadas a la prevención, persecución y erradicación de hechos constitutivos de delito, creando para ello el estamento legal para el logro de tal fin.-**CONSIDERANDO:** Que la Municipalidad dentro de sus facultades está la de crear, reformar y derogar los instrumentos normativos locales.-**CONSIDERANDO:** Que es de conocimiento público, mediante denuncias hechas por la población, a las diferentes autoridades, que se han venido cometiendo una serie de hechos delictivos con mucha frecuencia dentro de este término municipal, tales como asalto a personas, robo a casas y negocios, hasta homicidios y asesinatos, en donde los actores de estos hechos delictivos para mayor eficiencia y lograr un rápido escape se trasladan en motocicletas, para con ello evadir fácilmente las acciones policiales y de la propia ciudadanía afectada.-**CONSIDERANDO:** Que el soberano Congreso Nacional de Honduras, mediante decreto N° 240-2012 y ampliado mediante Decreto 91-2012, regula la prohibición del transporte de dos personas en estos vehículos motorizados de dos ruedas, regulación esta que es de aplicación general en toda la República, con excepción en este Departamento Insular.-**CONSIDERANDO:** Que mediante la

presente Ordenanza Municipal, no se está limitando la libre circulación o movilización de las personas ya que no se prohíbe el uso de las motocicletas, sino que simplemente se está regulando su utilización.

CONSIDERANDO: Que las Ordenanzas, constituyen instrumentos Jurídicos Municipales cuyas disposiciones son de carácter obligatorio y general en todo los asuntos de exclusiva competencia municipal.

POR TANTO: En el ejercicio de las atribuciones que la Ley le confiere; y, en aplicación de los artículos 1, 25 numeral 1), 47 numeral 3) de la Ley de Municipalidades Vigente; 1, 41 y 42 del Reglamento de la Ley de Municipalidades.

ORDENA -PRIMERO: Es prohibido transportarse dentro del término territorial de este Municipio de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, más de una persona en vehículo motorizado de dos ruedas, (motocicletas) y cuatrimotos con excepción si en el mismo se transporte como pasajero una mujer o un (a) menor de doce años de edad.

SEGUNDO: Ordenar a las Agencias Comerciales de este Municipio que distribuyen o comercializan este tipo de vehículos y a las personas Naturales o Jurídicas que prestan el servicio de Renta de motocicletas o cuatrimotos, que exijan obligatoriamente al comprador o arrendador la licencia de conducir este tipo de vehículos motorizados; siendo esta disposición de cumplimiento obligatorio, por lo que en su inobservancia dará lugar a sanciones pecuniarias y administrativas de conformidad al Plan de Arbitrios Municipal Vigente.

TERCERO: El incumplimiento de la prohibición establecida en el numeral PRIMERO, dará lugar a las sanciones establecidas en el **DECRETO N° 91-2012**, emitido por el soberano Congreso Nacional de la Republica, mismo que fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 12 de julio del 2012.

CUARTO: La supervisión, observancia y aplicación de esta disposición estará a cargo de miembros la Policial Municipal, Policía Nacional Preventiva a través de sus diferentes direcciones y demás autoridades involucradas en el combate y reducción de la criminalidad en este municipio.

QUINTO: El plazo de esta ordenanza es por tiempo 6 meses efectivo a partir de la publicación de la misma.-Dado en la ciudad de Roatán, Islas de la Bahía, a los 31 días del mes de julio del año 2019.- Por lo que analizados que fueron los resultados de la misma, esta Corporación Municipal tiene a bien ampliar el termino de vigencia y modificar la cual se leerá de la siguiente manera:

AMPLIACION DE TERMINO DE APLICACIÓN DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL -CONSIDERANDO: Que la presente Ordenanza de Prohibición de transportarse dentro del término territorial de este Municipio de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, más de una persona en vehículo motorizado de dos ruedas, (motocicletas) y cuatrimotos con excepción si en el mismo se transporte como pasajero una mujer o un (a) menor de doce años o un hijo menor de edad, entro en vigencia a partir del día seis (6) de Agosto del 2019 y con fecha de vencimiento seis (6) de febrero del 2020.

CONSIDERANDO: Que mediante la aplicación de esta ordenanza se han obtenido resultados positivos de la finalidad para la cual fue creada, reduciéndose los índices en la comisión de delitos utilizando este medio de transporte.

CONSIDERANDO: En base a los resultados positivos es necesaria la ampliación de la presente ordenanza con fecha de expiración el seis de Febrero (06) del presente año (2021).

POR TANTO: Esta corporación Municipal en uso de sus facultades aprueba lo siguiente:

PRIMERO: Ampliar el termino de vigencia de la Ordenanza Municipal en donde se establece la prohibición de transportarse dentro del término territorial de este Municipio de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, más de una persona en vehículo motorizado de dos ruedas, (motocicletas) y cuatrimotos con excepción si en el mismo se transporte como pasajero una mujer o un (a) menor de doce años o un hijo menor de edad.

SEGUNDO: Ordenar a las Agencias Comerciales de este Municipio que distribuyen o comercializan este tipo de vehículos y a las personas Naturales o Jurídicas que prestan el servicio de Renta de motocicletas o cuatrimotos, que exijan obligatoriamente al comprador o arrendador la licencia de conducir este tipo de vehículos motorizados; siendo esta disposición de cumplimiento obligatorio, por lo que en su inobservancia dará lugar a sanciones pecuniarias y administrativas de conformidad al Plan de Arbitrios Municipal Vigente.

TERCERO: El incumplimiento de la prohibición establecida en el numeral PRIMERO, dará lugar a las sanciones establecidas en el **DECRETO N° 91-2012**, emitido por el soberano Congreso Nacional de la Republica, mismo que fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 12 de julio del 2012.

CUARTO: La supervisión, observancia y aplicación de esta disposición estará a cargo de miembros la Policial Municipal, Policía Nacional Preventiva a través de sus diferentes direcciones y demás autoridades involucradas en el combate y reducción de la criminalidad en este municipio.

QUINTO: La ampliación de esta ordenanza Municipal tiene como fecha de vencimiento el día seis (06) de Febrero del año dos mil veintiuno (2021).

SEXTO: Que la Secretaría Municipal proceda a publicar la presente ordenanza para los efectos legales correspondientes, así mismo

se gire los oficios respectivos para poner en conocimiento a los jefes de la Policía Municipal y Nacional.- Toma el uso de la palabra el Alcalde Municipal quien manifiesta: Sabemos y hemos visto que esta Ordenanza ha funcionado ha ayudado bastante, se ha visto la disminución de la delincuencia en motocicletas.- Después de haber deliberado con respecto al termino esta Corporación decide **AMPLIACION DE TERMINO DE APLICACIÓN DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL** por un año a partir de la fecha seis (6) de febrero del año 2020 tiene como fecha de vencimiento el día seis (06) de Febrero del año dos mil veintiuno (2021).- El cual fue **APROBADO** por el Alcalde JERRY DAVE HYNDS JULIO y los Regidores DORN ANDY EBANKS, RAYMOND SAMUEL CHERINGTON, KIRBY KIRK WARREN DIXON, DAVID ANTONIO BARAHONA, INGRID ROSALES CRUZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARIA TORRES, OTTONIEL LOPEZ, RULLY RAMON SIGUENZA.- Queda constatado en acta que el Regidor Delvin Merino no estaba presente en la aprobación de este punto.- **ACONTINUACION SE TRASLADA LA SESION AL CABILDO ABIERTO EN LAS INSTALACIONES DE LA IGLESIA OUTREACH MINISTRIES EN COXEN HOLE:** Toma el uso de la palabra Vanessa Cardona del departamento de Relaciones Públicas quien manifiesta: Buenas tardes damos la bienvenida con fuertes palmas a los integrantes de la mesa principal Alcalde Municipal El Señor **JERRY DAVE HYNDS JULIO**, La Vicealcalde Municipal **VALERIE NICOLE BRADY RAMOS** y de los Regidores Municipales por su orden: **DORN ANDY EBANKS, RAYMOND CHERINGTON, KIRBY KIRK WARREN DIXON, OTTONIEL LÓPEZ ORTIZ, DAVID ANTONIO BARAHONA LÓPEZ, INGRID ROSALES CRUZ, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ, NORMA MARÍA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO SCOTT, Y RULLY RAMON SIGUENZA VALLECILLO.**- La Secretaria Municipal, abogada **MYRIL YANNELL BROOKS**, así mismo nos acompañan nuestras autoridades el señor Diputado Ron MacNab, la señor Cinthia Solomon de la Cámara de Turismo, El Gobernador Político por Islas de la Bahía, Dino Sylvestri, y el Sub Comisario Heber Ordoñez Lagos de la Policía, así mismo hacemos el llamado a nuestro Alcalde el Señor Jerry Hynds Julio, quien se va dirigir a ustedes; Buenas tardes primero quiero decirles muchas gracias, por acompañarnos hoy para nosotros es un honor tenerlos aquí, donde podrán apreciar y ver lo que hemos hecho en el año 2019 con los impuestos que recaudamos con los impuestos de la Municipalidad de Roatan, agradecerles a la vez a esta corporación que me ha acompañado que es una de las mejores Corporaciones de este país, han trabajado duro y son los menos pagados, pido un aplauso para ellos.-Con ellos hemos logrado administrar esta Alcaldía abajo del 25% de su presupuesto en gastos administrativos; tenemos varios proyectos iniciados no completados por muchas razones pero no somos de excusas tenemos que buscar este año no tener esos atrasos, ejecutamos todo el presupuesto, en el año 2019 hay como cuatro a cinco proyectos iniciados que no se terminaron no por falta de dinero sino por procesos del estado en la licitación, no se logró ejecutar dichos proyectos.-En la parte de seguridad yo personalmente tomo responsabilidad en el tema de las cámaras, yo personalmente no puedo entender como una empresa puede ofrecermé cámaras en todo el Municipio de primera categoría y hay otros que me dicen que esta es la mejor cámara pero cuestan 70 millones no quiero malgastar el dinero de la Alcaldía, en años anterior ha habido cámaras en este municipio donde han matado personas y se mira la ejecución pero no se puede definir quién es, no quiero que eso vuelva a pasar con el dinero de nosotros, si alguien dice que esto cuesta 15 millones y el otro dice lo que cuesta 70 millones, no sé si el que vende a quince no está vendiendo algo bueno o el que vende a 70 está robando, pero estamos en un proceso con personas que conocen más que mi para garantizar que cuando la Municipalidad gaste ese dinero sea un sistema que funcione para el resto de nuestras vidas y no algo para salir del compromiso, le pido a la población que tenga un poco de paciencia, sé que lo ocupamos y no me quiero equivocar y que el proyecto fracase, y lo demás nosotros vamos a mostrar cuánto dinero se ha gastado este año, como lo gastamos y tal vez no sea para la opinión favorable de todos pero lo hemos hecho para el bien común de todos.-

PUNTO NUMERO DIEZ (10) RENDICION DE CUENTAS 2019: Se da el uso de la palabra a la Vice Alcaldesa Nicole Brady quién expone la rendición de cuentas del año 2019 de la siguiente manera: Muy buenas tardes, bienvenidos todos, publico presente, autoridades miembros de la mesa principal, es para nosotros como corporación estar orgullosos hoy ante ustedes y poder decirles que hemos hecho con los ingresos que hemos recibido en el año 2019; tendremos una presentación la cual verán a continuación: Para el año 2019 tuvimos un ingreso de L.319,048,109.20 de esa cantidad la Municipalidad en funcionamiento gasto L.71,612,005.05; en inversión L.176,049,016.17; cabe mencionar que para el presupuesto del 2019 se ingresó un Recurso de Balance del año 2018 por el valor de L.41,462,170.59; significa que nuestro ingreso real, lo que nosotros recaudamos en el 2019 no fue L.319,048,109.20 millones, lo recaudado en Ingreso Real del año 2019 fue L.277,585,938.61; nos dejó un funcionamiento del 22% para una inversión del 78%; esto es algo por lo cual se debe felicitar a la Corporación Municipal y a la administración ya que la ley exige un 60% en inversión y un 40% en funcionamiento, la municipalidad ha operado muy debajo de eso.- Dentro de los fondos que nosotros recibimos esta la cantidad de 6.8 millones de Zolitur, cuatro (4) millones destinados al tablaestacado de French Harbour, y 2.8 millones destinados para el Kinder y Guardería Jerry Hynds, del Gobierno Central recibimos una transferencia de L.14,879,150.30 millones esto es parte del Pacto de Vida Mejor.- En el departamento de Catastro se recaudó L.52,788,456.83; en concepto de Permisos de Construcción el departamento de Urbanismo emitió 448 permisos de construcción, generando un ingreso de L.31,306,041.45.-Acontinuacion les vamos a dar una presentación de los proyectos de inversión que se

realizaron con los fondos: Como les explique anteriormente tuvimos un recurso de balance por L.41,462,170.59 que estaban destinados a terminar los proyectos del 2018 que no se pudieron finalizar, como es la Pavimentación de la calle de Banda Norte, ese se finalizó en el 2019 con L.42,145,229.19; y la carretera principal de la Entrada a French Harbour con el limite Municipal con Santos Guardiola se finalizó también en el año 2019 con un valor de L.14,399,853.20; cabe mencionar que estos no son los totales del proyecto sino lo que se gastó y ejecuto en el 2019, el proyecto de Banda Norte eran más de 100 millones.- Para el presupuesto del 2019 uno de los proyectos que tuvimos era la pavimentación de Coxen Hole, BIP los Fuertes y se inició en el tramo enfrente del Galaxy, este proyecto se debió iniciar según la licitación en junio del año pasado debido a los procesos engorrosos de la Ley de Contratación del Estado se extendió y el proyecto se inició hasta diciembre, es una pavimentación de 7.62 KM y en el 2019 solo se gastaron en la parte de pavimentación con concreto hidráulico L.16,467,529.22; este proyecto ahora se trasladó al presupuesto para el año 2020 y se completara. - Tenemos el proyecto del Nuevo Edificio Municipal para el cual se estableció un presupuesto para el año 2019 de 25 millones de lempiras eso era para hacer la parte de montaje de estructura y toda la obra gris ya ese presupuesto se ejecutó de L.24,602,090.98 y tiene un avance físico del 50% si pueden ver las imágenes casi toda la obra gris esta completada.- Se construyó un Tanque de Abastecimiento con la capacidad de 40,000.00 galones de agua, en el sector de Dixon Cove con un valor de L.878,711.89; este proyecto esta completado y está ubicado en el predio donde está el Hospital Público.- Tenemos el Relleno Sanitario, las actividades que se realizaron para el cierre técnico del actual relleno y para preparar el área para los nuevos 6 acres que dono RECO, en toda la actividad para combatir el fuego se gastaron L.6,114,690.45 eso incluye todas las actividades durante todo el año incluyendo las actividades del cierre.-El siguiente proyecto es de las Casetas de Vigilancia del Municipio de Roatan, para el año 2019 tenían programado cuatro casetas en diferentes puntos de la Isla: uno en Fords Bay, uno en West Bay, uno en Banda Norte y uno en la entrada de Mud Hole, ya todas están completadas y la Mud Hole está a nivel del tanque séptico.- Se efectuaron bastantes trabajos en los que son los Estadios, se realizó el mejoramiento al Estadio Julio Galindo ubicado en Coxen Hole, las mejoras que se realizaron en los Estadios fueron: construcción de camerinos, construcción de baños, sanitarios con fosa séptica y mejoras para la comunidad de los deportistas.- En las mejoras que se realizaron a los Estadios se invirtieron un total de L.1,201,363.03 esto tiene un avance del 81% que también se ejecutara este año.- en el área de BIP que da acceso a la colonia Brass Hill se hizo un movimiento de tierra y se mejoró el tramo, se amplió y se pusieron las alcantarillas allí se invirtieron L.4,099,212.90.- Se colocaron 20 CM de base para el nuevo pavimento.- La Municipalidad en el 2019 la corporación había autorizado trabajar en el tramo de Palmetto- Crawfish Rock salida al Mall, la Municipalidad inicio esos movimientos de tierra para poder seguir con esa pavimentación allí se invirtieron L.1,129,383.19; ya después la Municipalidad tuvo que dejar de trabajar esa área ya que el Gobierno Central un contrato para terminarlo.- Instalación de Alcantarillas en Calles Secundarias del Municipio, con un total de L.2,117,799.87 en todo el tramo carretero se están reemplazando las alcantarillas existentes para instalar alcantarillas con más capacidad, para poder evitar inundaciones y que la calle sea de primera calidad.- En el área de acceso a Brass Hill se instaló una alcantarilla de 72 pulgada, esta 100% ejecutada.- En el área de Sandy Bay donde pasan las quebradas, en temporada de lluvia quedaban intransitable; allí también se instaló alcantarillas, esto tiene el 70% de avance ya que van a tirar una capa de cemento encima y esa parte no la han hecho.-Se trabajó en mejoras en el Estadio Jerry Hynds a este día ejecutados hay L.366,053.10; solo tiene un avance del 20%, dentro de lo que se va hacer es la reparación de la gradería dañada y lo van a fundir nuevamente, se harán camerinos etc. Prácticamente se está haciendo una reparación total al estadio Jerry Hynds.- En el Estadio de Beisbol en Sandy Bay se han invertido L.850,967.40.- al igual al estadio de los fuertes y Coxen Hole esta corporación ha tenido a bien invertir en deporte sano para que los niños pueda jugar, electrificando los estadios y poniéndola al día con sus camerinos etc.- El siguiente proyecto es la Guardería de los Fuertes que está ubicado en el antiguo Kinder en los Fuertes; este tiene un avance de 65% con un total invertido de L. 656,219.35; allí prácticamente cambiaron todo.-En Sandy Bay están haciendo la Casa de la Mujer y Guardería de la Mujer, va haber un área para capacitación para las mujeres y una guardería con área de juegos etc. bien acondicionada para que la juventud pueda pasas tiempo libre, este tiene un avance físico del 3%; cabe mencionar que todos los procesos de construcción de la Municipalidad requiere según los montos ir por lo que manda la Ley de Contratación del Estado, en Roatan hemos tenido la debilidad que no hay empresas que están acogidas o certificadas para ciertos proyectos, por lo tanto hay proyectos que han fracasado porque no han presentado ofertas, entonces tenían que salir de un proyecto de licitación pública a una privada a una contratación directa, que significa esto que una contratación que debería de durar dos meses duro seis y ocho meses, entonces la mayoría de los proyectos no estaban autorizados para comenzar a ejecutarse hasta noviembre o diciembre del año pasado en medio de la temporada de lluvia, entonces estos proyectos que se iniciaron en el 2019 ya se van a poder ejecutar este año 2020 porque ya están aprobados.-Tenemos el recarpeteo en French Harbour que lo que la corporación aprobó fue un bacheo y recarpeteo en French Harbour y un bacheo en el puerto de Coxen Hole hasta llegar al Big Brish; esto de igual forma cuando ya estuvo listo el proceso comenzó la temporada de lluvia, y la empresa que se contrató solo pudo bachear el área de French Harbour que está a un 75% y no han podido llegar al área de Coxen Hole.- Tenemos los 72 acres que la Municipalidad compro en el 2018 esa área dentro de la corporación se apartó un área para construcción del Rastro Publico, construcción del Relleno Municipal, construcción del cementerio Municipal y construcción del Mercado Municipal.- La construcción del Rastro Publico ya lleva un avance del 45% va tener una capacidad de 50 cabezas de cerdo y diez a veinte cabezas de ganado invertido hay L.2,317,875.42.- Cabe mencionar que en lo que concierne al

Relleno Municipal hemos estado trabajando muy de cerca con el BCI, para que ellos nos hagan un proyecto y con los lineamientos del nuevo relleno sanitario, ya el BCI nos aprobó iniciar con los primeros estudios del proyecto, la primera semana de enero ellos tuvieron consultores que ya estuvieron trabajando en los términos de referencias para el diseño del Relleno Sanitario una vez que ellos tengan el diseño ellos lanzarían para la construcción, es un proyecto que no se puede hacer a la ligera sino que requiere de los proyectos, y de los técnicos que saben del tema para poder hacerlo bien de manera que sea duradero.- Hay una área industrial que la corporación aparto que va ser al fondo del terreno y esta el cementerio que eso se aprobó el año pasado y se va completar este año, ya está en el presupuesto 2020.- Se aprobó la Perforación de Pozos: el año pasado se aprobaron cuatro en cuatro comunidades diferentes, solo se logró hacer uno en Sandy Bay y otro en Hoty Sparrow, debido a que las otras comunidades no tenían la documentación en orden y para perforar los pozos el terreno debe estar a nombre de la Municipalidad, una vez que ellos completen esta documentación ellos están aprobados para los pozos, se invirtieron L. 700,483.80 en los dos pozos.-Dentro de las actividades se realizó mantenimiento en las diferentes calles de las comunidades con un total de L.4,395,982.01.-Cabe mencionar que la Municipalidad ha invertido bastante en el equipo pesado y muchas de este mantenimiento que se realiza en las calles se hace con equipo propio entonces el ahorro es significativo y se puede llegar a mas lugares.- También se realizó la limpieza de las vías desde Flowers Bay hasta West Bay.- En el 2019 estuvimos con la emergencia del dengue; debido a esto se creó el presupuesto para la unidad de combate contra el sancudo trasmisor del dengue, también dentro de eso se hicieron varias actividades y una de esas actividades en el área de French Harbour se invirtieron L.375,411.48; en un canal para ayudar que el agua fluyera y no quedara estancada, también se compró el equipo de fumigación, se compraron dos carros Kia Pick Up para hacer fumigación, se compró un contenedor para acondicionar una oficina.- Dentro del aspecto social se realizaron mejoras a varias viviendas a nivel Municipal, personas que se beneficiaron con techos, con sistemas eléctricos, trajeron solicitudes a la Municipalidad y por lo general son personas de tercera edad que no tienen ayuda.- La Municipalidad aporto L.750,000.00 a la construcción del Hospital Público, esto fue en las láminas que se colocaron para la fundición del segundo piso, la Municipalidad aporto ese dinero para el Hospital, cabe mencionar que el hospital está siendo Construido con fondos donados de la empresa privada y fue liderada por el Alcalde actual Jerry Hynds, que la inicio cuando era diputado.- Uno de los proyectos que no se pudo ejecutar por los procesos fue la Construcción del parque recreativo en French Key, eso ya se trasladó para el presupuesto del 2020 con un valor de L. 2,100.000.00.- Se realizó Mantenimiento y Reparaciones de Obras Civiles en Instalaciones Varias de edificios que son de la Municipalidad y se hicieron reparaciones por un valor de L.84,195.90.-Tenemos una lista de proyectos a finalizar en el año 2020.- Construcción del rastro Publico, Construcción de Área Industrial, Construcción de Cementerio Municipal, Construcción de Mercado Municipal, Finalizar el Edificio Municipal, La Casa de la Mujer y Guardería en Sandy Bay, la pavimentación de 70.62 de carretera de Coxen Hole a French Harbour.- Dentro de los proyectos aprobados para el 2020 tenemos una construcción de un parque recreativo en Coxen Hole, Cancha de Spanish Tow, Construcción de Kinder Jerry Hynds en French Harbour, tablestacado en French Harbour, Unidad contra el dengue, Construcción de Casetas de Vigilancia, Puente Peatonal en Red Hill, Mejoras a playas Publicas, pavimentación de la calle principal desde West End hasta Coxen Hole, un Paso a Desnivel en los fuertes que ya se licito en diseño, pavimentación de la punta de French Harbour, Pavimentacion French Key, pavimentación Sprign Garden, pavimentación de Santa María y el Parque Recreativo French Key.-

PUNTO NUMERO ONCE (11) PRESENTACION DEL PDM (PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL) DE ROATAN 2020-2025 DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA, INSTITUCIONES Y MUNICIPALIDAD: Se da el uso de la palabra al arquitecto Kerry Zavala quien manifiesta: Buenas Tardes, Honorable corporación Municipal, sociedad civil, cada uno de los representantes de cada institución que se encuentra en este lugar, venimos a mencionar lo que es la socialización del Plan de Desarrollo Municipal de Roatan 2020-2025, le quiero mencionar lo que es la Ley de Desarrollo Municipal artículo 13 de la Ley de Municipalidades, especificando en el inciso 1 la elaboración y ejecución de planes de desarrollo Municipal y que el proceso de planificación de Desarrollo Municipal mediante el proceso focal, es que promueve la implementación metodológica de forma participativa e incluyente de todas las organizaciones civiles comunitarias e instituciones públicas y privadas, cabe mencionar que en la oficina de Gobernación del Gobierno Central, la actual corporación ha elevado el perfil de la Municipalidad, donde en tiempo pasado no se planificaba para hacer la ejecución de los proyectos, debido a esta preocupación la corporación ha dado iniciativa a este proyecto.- La planificación tiene sus altos y bajos, cabe felicitar a las 79 personas que participaron en este proyecto los resultados se van a ver mediante se vaya haciendo la coherencia y se vaya presentando estos proyectos.- El Plan de Desarrollo Municipal: es la planificación, involucramiento, participación, herramienta, orden fortalecimiento de las capacidades locales, La zona Insular en tiempos atrás ha sido difícil fortalecer estas capacidades locales a través de estas herramientas, en la actualidad el Municipio está entre los 50 que falta solamente entregar su Certificación del Plan de Desarrollo para poder estar trabajando de una manera adecuada con el Gobierno Central.-El involucramiento se da entre sociedad civil, comunidades, líderes comunitarios e instituciones.-El tiempo de realización del Plan de Desarrollo Municipal ha llevado un tiempo aproximado de 16 meses en este proceso, esto debido a que no es un proceso fácil es un proceso que el Gobierno Central establece, es una metodología focal atreves de JICA, es una cooperación japonesa que

vino a fortalecer las Municipalidades para trabajar de una manera ordenada.- Dentro de las Facetas de realización del Plan de Desarrollo Municipal de Roatan tenemos: La preparatoria e inducción, en el año 2018 para el mes de septiembre se hizo esta preparatoria con un plan de trabajo acompañado por mi persona y un equipo técnico, el cual fue orientado a que trabajara en la elaboración de una línea base, en la cual se hizo un levantamiento de veinte mil ciento sesenta y tres personas las cuales se involucraron para poder tomar una muestra del comportamiento del Municipio, a las cuales se les agradece.- Cabe mencionar que no es el número de habitantes que actualmente tiene el Municipio pero es una muestra que ya nos sirve como guía para poder saber cuáles son los problemas identificados dentro del Municipio.- Dentro de este proceso en el informe tenemos la elaboración de planes comunitarios, para lo cual se identificaron 63 comunidades de las cuales algunas se unieron ya que hay comunidades dentro del Municipio de Roatan algunas son más pequeñas, por esta razón se realizaron 38 planes de desarrollo comunitario, dentro de estos 38 planes debido a la baja participación ya que estos procesos son difíciles, al final quedaron 26 planes de desarrollo comunitario dentro de las cuatro zonas donde se dividió el Municipio de donde salieron los planes comunitarios zonales.- Se realizaron los talleres de los planes estratégicos con la construcción de la visión compartida y proyectos.-La visión es que el objetivo del 2020 al 2025 la visión compartida de Roatan es ser el Municipio Imagen en Turismo, con una infraestructura fruto de un ordenamiento territorial ecológicamente amigable y sostenible con un alto índice de satisfacción en las necesidades básicas de la población, dentro de esta visión se construyeron cuatro líneas estratégicas; en las cuales se cumple un objetivo en cada una de ellas para poderlas desarrollar y así mismo creamos una gama de proyectos a nivel institucional, a nivel de autoridades municipales y a nivel de líderes comunitarios lo cual queda plasmado en este documento.- Así mismo se realizó la elaboración de planes sectoriales especiales y estratégicos: dentro de esta elaboración se encuentra en el documento lo que son los proyectos ejecutados por instituciones como ser: ZOLITUR, BICA u otras que aportan al municipio para su desarrollo.- Se realizó la elaboración del plan de inversión anual mismo que se amarro al Banco de Proyectos, que queda establecido en el plan de desarrollo .- Tenemos la consolidación del Plan y la socialización que es lo que estamos haciendo actualmente.-La presentación del Informe: este es un informe extenso y estará en físico en la oficina de Desarrollo Comunitario para que ustedes como comunidad civil puedan verificar e identificar toda la información que está dentro de este plan que es para el beneficio de sus comunidades.- Dentro del plan las comunidades que no participaron no quedan fuera del plan, ya que este cuenta con planes zonales territoriales y hay proyectos que vienen a beneficiar a una zona por completo, y en esa zona el radio de influencia entran como comunidades que no participaron, pero también son parte del Municipio.- Objetivo del Plan de Desarrollo Municipal: El principal objetivo y punto inicial de este proyecto es fortalecer las capacidades Locales, el municipio con esta herramienta tendrá que ser su guía para poder establecer sus proyectos y trabajar de una manera ordenada.-**PUNTO NUMERO DOCE (12)**

SOCIALIZACION PROGRAMA IDENTIFICATE: Se da el uso de la palabra a la señora Yadira Gómez, Roxana Cruz y Jesús Reyes representantes del programa identificate y manifiestan: Buenas tardes muchas gracias por la invitación, este es un proyecto del Registro de las Personas y consiste en extender la nueva cedula a todos los hondureños, ya se comenzó el proceso previo es un trabajo de campo, el proceso atendiendo al ciudadano comienza en el mes de marzo y termina en el mes de septiembre, el periodo de septiembre es el corte que se hace para poder entregar al Centro Nacional electoral un padrón para las próximas elecciones primarias, quien no haya hecho el tramite al 30 de septiembre del año 2020 no podrá votar en las elecciones primarias.- En este momento estamos en lo que es la socialización del proyecto, con el objetivo que nos ayuden hacer el efecto multiplicador, al mismo tiempo estamos realizando el trabajo técnico en cada comunidad que le llamamos mapeo; en resumen la labor consiste en sacar estimados de la población de cada comunidad, agendar y guardar la información de todos los líderes para cuando se llegue el proceso ellos nos ayuden a convocar a las personas y regeofereciendo punto de interés para establecernos para hacer el proceso, ya que será un proceso móvil a nivel del Departamento en las diferentes comunidades, el tiempo que se estará en cada comunidad y horarios dependerá del trabajo previo que se está haciendo, también de cuantas personas hay , si la mayoría de personas laboran.-El documento tardara dos meses en llegar.- Esto proviene de un tema político, pero recordemos que este es nuestro documento y aparte de tener un documento bonito es la funcionalidad que este va tener, en el cual se registraran las huellas digitales y una fotografía geométrica, esto para que en el futuro se pueda interconectar el sistema de seguridad, salud etc.- A continuación les explicare de donde nace este proyecto: El proyecto identificate nace de una crisis política que se vive en el país desde hace 10 años, en la que se ha perdido credibilidad en las instituciones y para darle credibilidad democrática y real en las elecciones se crea este proyecto, el cual está conformado por tres partidos políticos que son: el partido liberal, Nacional y Libre los tres partidos se pusieron de acuerdo para depurar la base de datos la cual es la información que el país tiene de la ciudadanía.-Se ha comprobado que esta fuente de información esta con muchos errores y por lo tanto este proyecto va servir para mejorar y realmente hacer creíble la base de datos.- Este proyecto tiene un costo de 60millones de dólares, que por algunas razones esta manejado por las Naciones Unidas y en el

que todos los hondureños debemos proteger y sentirnos parte.- Los donantes para este proyecto son: La Comunidad económica Europea, un préstamo que se hizo al banco Centroamericano, El Gobierno Central.- Nuestro trabajo es enrolar a todas las personas de Roatan y que es mayor de 16 años, enrolar es la palabra técnica que se utiliza para dar sus datos y tener su nueva cedula de identidad, la cual será muy difícil de ser falsificada, a la hora de las votaciones las personas lo harán con su huella digital.-Las personas que son de tierra firme y viven en Roatan, pueden ser enroladas aquí y su centro de votación será aquí o en el momento del enrolamiento podrán decidir dónde van a votar.-La nueva identidad se llamara Documento Nacional de Identificación, así lo está manejando el RNP y así se seguirá manejando.- La palabra enrolar significa inscribirse pero lo que estará haciendo es actualizar la información en la base de datos de los ciudadanos hondureños, esta actualización se maneja en una nube que está siendo manejado por ORACO que es una empresa internacional que maneja base de datos con seguridad.-Los jóvenes que tengan 16 años cumplidos van a poder inscribirse no se les entregara la identificación en el momento hasta que cumplan los 18 años pero ya estarán inscritos, esperamos que toda la población se avoque a los centros móviles ya que es nuestro nuevo documento.-

PUNTO NUMERO TRECE (13) RENDICION DE CUENTAS CANATUR: Se da la palabra a la señora Cinthia Solomon de la Cámara de Turismo para presentar la Rendición de Cuentas del 2019, y manifiesta: Buenas tardes un saludo especial a la Corporación Municipal, hoy les presentaremos que es lo que hace la Cámara de Turismo que se ha hecho el año pasado para que ustedes vean la importancia de tener una organización que este apoyando el desarrollo de Turismo en *Nuestro Municipio* ya que es nuestra principal fuente de economía.- Cual es la visión de la Cámara de Turismo: Tiene la visión que Roatan sea el destino Preferido en el Caribe, para eso tenemos nuestra misión que es: ser la organización de Turismo que representa a Islas de la Bahía como destino, promover el turismo sostenible y la inversión privada, dar apoyo al desarrollo en nuestras comunidades mediante programas y velar por la preservación de nuestros recursos naturales y culturales; para ello hemos buscado estratégicamente a diferentes empresas y organizaciones para que nos apoyen en lograr este objetivo, con las que estamos trabajando, algunas son locales y otras son internacionales, y las líneas estratégicas para el 2019 de la Cámara fue desarrollar una Marca para Roatan, ya que el principal destino Turístico de Honduras es Roatan y no tenía una marca que la identificara como tal.- Lo segundo es desarrollar campañas para crear concientización en el tema para manejar desechos sólidos, plásticos, basura ya que a un lugar turístico sucio nadie quiere llegar, estamos trabajando en esto junto con la Municipalidad y varias organizaciones Locales.- Tercero proveer guía para los negocios en cuanto a lo que son las competencias laborales y poner a disposición capacitaciones para las empresas en diferentes temas ya sea para promoción, organización, presentación empresarial etc.-Unos de los primeros socios estratégicos que tenemos es a través de una red que se llama la red de Arrecifes Mesoamericano y donde nuestro socios principales son los tres destinos principales de turismo del Caribe Oeste, este es COSUMEL que es el puerto que recibe mayor número de cruceros, Belice y Roatan, viendo que tenemos en común un arrecife que es como un brazo lo que pasa al principio del brazo termina en la punta de los dedos y nos afecta a todos, por esa razón nos hemos unido para manejar de una manera sostenible nuestros recursos.- La visión del MarNetwork es tener un arrecife saludable mediante la implementación de políticas, de tener un manejo sostenible de los recursos para el desarrollo de lo que tenemos más en nuestro municipio que es el Crucero, y buscar una parte de manejo económica en lo que es el destino con los socios que invierten acá .- La misión va encaminada a lo mismo que es el manejo de los arrecifes Mesoamericano.- El año pasado con los tres destinos se hizo una medición para ver cómo estamos desarrollándonos en tema de sostenibilidad, estos destinos pasaron por un proceso que nos arroja un plan de acción y diferentes proyectos al cual nos enfocamos como región o destinos individuales.- Lo que se definió a través de los tres destinos es que necesitan un manejo de visitantes, eso significa que los cruceros quieren versificación en los productos, ese es un tema que tenemos como región.- Los otros son planes de desarrollo sostenible a largo plazo para cada destino hablando turísticamente que es nuestro guía para seguir trabajando y la preservación de los recursos a través de la educación, tanto a los visitante como los guías turista que son las primeras personas y casi las ultimas con quien tiene contacto los visitantes cuando vienen a nuestros destinos.- En nuestros destinos se vio la necesidad del tema de un plan de manejo de las aguas residuales y potables; cabe mencionar que estos planes y procesos tiene el acompañamiento de la cooperación alemana también de Royal Caribbean que fue un socio instrumental, en cuanto hacer los estudios de sostenibilidad en los destinos .- Se han priorizado tres cosas sobre lo que se va a trabajar que son: la capacidad de carga, aquí en Roatan se piensa hacer un piloto de un área.- Una estrategia de destino enmarcado en los lineamientos del consejo global de Turismo sostenible el cual lo estamos aplicando actualmente.- Crear capacitaciones Regionales el cual este proyecto ya está iniciado, ya que en Roatan se capacitaron más de trescientas personas en temas de arrecifes que es nuestro principal recurso natural que tenemos y se está capacitando a otras personas, ya que vivimos en un ecosistema muy frágil.-El otro socio estratégico que tenemos se llama CESO que es una organización de servicios ejecutivos que es del Gobierno de Canada y que esta alianza nos provee, voluntarios con especialidades en todo tipo de diferentes temas de desarrollo, de esta forma ellos nos apoyan, siempre nos reunimos ya firmamos un

convenio por dos años que eta por caducar, el próximo mes nos reunimos para evaluación y para firmar otros dos o tres años con ellos y a través de esa alianza fue que pudimos trabajar.-Pudimos hacer lo que es el Trainig de Roatan.-Se ha dado la capacitación a pequeños hoteles.- Se le dio apoyo a la municipalidad con una consultoría que se hizo cuando estábamos con el tema del Relleno Sanitario que se estaba quemando, y con miras hacia un nuevo relleno.- La Cámara a pesar que tenía varios años de existencia carecía de una estructura de gobernanza y trabajamos en ese tema.-Estamos trabajando ya la primea fase de lo que es el desarrollo de las competencias laborales.- Trabajamos en lo que es la conectividad aérea, el que tiene hotel sabe lo que significa que las personas puedan llegar aquí porque los pasajes son súper altos.-tenemos un programa de voluntariado en el aeropuerto 16 personas trabajan a tiempo completo y eso es algo que no se ve en todos los aeropuertos del mundo y ha puesto a Roatan en un nivel superior.-Algo más que quiero mencionar es que Learning 4 Life hemos detectado trabajar con los niños en las escuelas desde temprana edad y enseñarles cuales son los beneficios que se pueden obtener trabajando en el turismo si nos ocupamos de cuidar los recursos, se ha hecho una alianza con Roatan Marine Parck, se trabaja actualmente piloteando en la zona de Juti Sparrow, y eso unión con los diferentes empresas de turismo para que estos niños puedan tener aspiraciones.- A continuación se da espacio a la tribuna libre para que las personas puedan participar: **PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUMERO UNO:** Buenas tardes, quiero pedirle a la honorable Corporación si hay alguna manera que se le pueda facilitar a los habitantes de este municipio, ser más factible para conseguir los antecedentes policiales, la razón es porque hay vecinos de toda la Isla que se desplazan de cualquier punto de la Isla llegan a la policía y luego lo mandan a pagar al banco, tienen que regresar a la policía y tiene que regresar otro día porque a veces no hay sistema recoger los antecedentes, si este pueblo le puede aprobar los fondos y los egresos para hacer más fácil el tramite pues este pueblo es el soberano y puede apoyarlo, de qué manera se puede hacer una oficina en la municipalidad para que allí se haga todo el tramite así se evita la gente tanto gastos.- **EL ALCALDE MANIFIESTA:** Buena observación, pero esta petición seria a la oficina del Estado que son los que tienen que otorgar ese trámite, nosotros solo lo exigimos por razones de seguridad en el Municipio, por lo que se tratara de solicitar que el tramite sea más efectivo y ligero. **PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUMERO DOS:** Buenas tardes mi consulta es. Yo veo un proyecto de un puente a desnivel en los fuertes y mi consulta es si ese puente ya se socializo con la comunidad y lo segundo si se hizo un estudio de impacto socioeconómico de los negocios que hay en esa zona ya que hay un promedio de 50 negocios y si ustedes hacen números, que vendieran treinta mil lempiras diarios por negocio generarían un promedio de un movimiento económico de un millón y medio de lempiras diarios, si ustedes lo multiplican por trescientos sesenta y cinco días estamos hablando de un promedio de cuarenta y cinco millones en un año, hay un estudio de la situación que puede generar este puente en la zona y cuantas personas resultarían desempleadas si se reduce la economía en esa Zona.- **EL ALCALDE MANIFIESTA:** Con gusto se ordenaría un estudio económico para reflejar lo que ese tráfico en esa comunidad cuesta a diario, en mi opinión el tiempo para mí solo significa una cosa tiempo perdido es dinero perdido, esta corporación jamás haría algo para afectar a alguien intencionalmente, cuando uno construye en derecho de vía obstruye el desarrollo y solo causa pobreza.- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUMERO TRES:** Buenas tardes he pedido la palabra para enmendar la seguridad de Roatan, yo quiero que se derogue la no portación de armas en Roatan ya que están armados lo criminales y no la población y esto no es posible, aunque traigan mil soldados ellos no me van a cuidar a mi porque ando solo, la seguridad de cada ciudadano debe ser individual por lo tanto yo pido que así como se dio esa ley sin consensuarla hoy se pregunte a la ciudadanía si quiere que nosotros andemos armados la portación de armas es para la gente honrada y que pueda hacer un trámite correspondiente por medio de un permiso, ya que no podemos defendernos.- **EL ALCALDE MANIFIESTA:** Normalmente en estas posiciones uno conoce más del as personas común, y una población armada donde la ignorancia gobierna, sería un guerra un pueblo armado que tiene un nivel de cultura alta, tal vez funciona, pero en este municipio hay personas que matarían en menos de 30 segundo, Roatan es un lugar donde nuestro presente y lejano futuro es turístico y en estos lugares en el mundo no están armados.- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUMERO CUATRO:** Buenas tardes he estado escuchando el informe que ha presentado la Corporación Municipal, de todos los proyectos que se han estado desarrollando en el municipio y quiero felicitarles porque en efecto hay un desarrollo, pero hay un tema que no se ha tocado y está íntimamente vinculado con el tema turístico que es el tema se saneamiento local, aguas grises y negras, y no hay proyecto que se haya desarrollado en el 2019 o que este en lista de proyecto para el 2020 y en los maestros tenemos un problema ambiental de casi diez años, nuestras aguas negras y grises se están descargando a una quebrada que pasa por la zona y eso está causando un daño ambiental a las comunidades aledañas que están en el trayecto de esta quebrada, a este tema se le debe de dar un poco de importancia ya que se le está haciendo un daño a los arrecifes que es el principal atractivo del municipio, yo les pido muy respetuosamente incluir un proyecto que vaya orientado a solventar esta problemática.- Y otro tema es solicitarles como docente y subdirector de la escuela Juan Brooks ya que esta escuela es una de las más antiguas del municipio de Roatan donde se ha convertido en un atracción turística, y señores nuestra escuela la infraestructura esta por colapsar, por lo que solicito que puedan desarrollar un tipo de proyecto para solventar la problemática que tenemos en nuestro centro.- **EL ALCALDE MANIFIESTA:**


Profesor se acaba de terminar un proyecto en la punta de Coxen Hole de casi 10 millones de lempiras en proyectos de aguas negras, que estará beneficiando a la zona Este de Coxen Hole que faltaba, estamos en un proyecto con los cruceros para poner un sistema para ellos y para el lado de Graves Bay y esas zonas, la corporación nos hemos comprometido con el pueblo para endeudarnos con 700 millones de lempiras para aguas negras y aguas frescas de este municipio, tenemos el Banco Centro Americano diseñando ese proyecto, se gastó el 78% en inversión el año 2019 eso indica que se está trabajando, no hay otro municipio en el País que haya gastado este porcentaje en proyectos, estamos trabajando duro para mejorar esto.- En cuanto a la escuela te pido que hagas la petición a Educación ellos escuchen, nosotros solamente apoyamos, la Alcaldía está haciendo todo lo que puede.- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUMERO CINCO:** Buenas Tardes en cuanto al Plan de Desarrollo Municipal no sé quién es la persona encargada en este momento pero como personal técnico he ofrecido mi apoyo y nadie me busco, porque nosotros como dirección ejecutiva y como unidad técnica para eso estamos para apoyar, en este tipo de proyectos, en cuanto a los 38 planes de desarrollo me hubiese gustado participar porque en Gobernación hay un departamento para esa área igual mi oficina e incluso le compartí el documento para poder trabajar juntos las diferentes instituciones porque así nos apoyaremos más al desarrollo de este Municipio.- **EL ALCALDE MANIFIESTA:** Usted tiene razón la Regidora Nidia ha estado en lo mismo, pero si te levantas y das una vuelta no hay isleños aquí, cuando estas personas salen hacer su trabajo no dan información, es difícil, si los patronatos de las otras personas no estuvieran aquí no hubieran personas, los isleños no nos apoyan, ello tienen que salir y reclamar, la Regidora Nidia pelea por ellos, tienen que decirle a la gente que se involucre, este es un proyecto que viene de Gobernación ustedes que trabajan allí debería de estar encima de ellos.- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUMERO SEIS:** Buenas tardes yo quisiera hacer una solicitud al señor Alcalde y Gobernador, ya que CANATUR el año pasado en enero se realizó un cobro a las empresas de turismo para obtener su permiso de operación yo quisiera que en el futuro Miss. Cinthia a la hora que presente el informe presentará cuanto se recaudó en que se gastó tal y cual lo hizo la Corporación Municipal con ingreso y egresos para que también estuvieras claros en que se invirtió los fondos que se recaudaron de parte de CANATUR y por último que posibilidades hay que la Municipalidad creara una oficina Municipal de Turismo.- **LA SEÑORA CINTHIA SOLOMON DE CANATUR MANIFIESTA:** La cámara de turismo es una organización privada, esa información se va a entregar en la asamblea general de los miembros de la organización.- **EL ALCALDE MANIFIESTA:** En donde usted quiere que se cree esa oficina.- Responde el ciudadano en el nuevo Palacio Municipal.- Manifiesta el Alcalde ya está agregada esta oficina porque es la industria que estará presente en nuestra economía.- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUMERO SIETE:** Buenas tardes, creo señor Alcalde que usted ha sido muy afortunado de tener una corporación muy visionaria que le está dando todo el apoyo necesario el desarrollo dentro de la Isla, ver como se están abriendo las carreteras para el lado de French Harbour es necesario que se vea como algo posible y que se está convirtiendo en una realidad, estaba preocupado porque no veía la pavimentación en este lado del puerto de cruceros ya que es un lugar estratégico, y ha estado en pésimas condiciones y pedimos el apoyo en hacerse un bacheo para que ese puerto tenga una mejor cara.- ¿Cuándo se van a abrir las casetas en la zona norte ya que es de mucha importancia?.- **EL ALCALDE MANIFIESTA:** las casetas ahorita se van a abrir solamente se está terminando con el sistema eléctrico, ya nos reunimos con el comisionado Barahona él está dispuesto a poner policía en motocicleta.- El tema del bacheo ya está firmamos un contrato en agosto del año pasado, tiene que ser un bacheo caliente y no se puede hacer en tiempo de humedad, el ingeniero Luis Alvarado él tiene ese contrato desde el año pasado en septiembre.- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUMERO OCHO:** buenas tardes quiero felicitarles porque es histórico porque en vez de gastar el 40% en funcionamiento se ha gastado el 22% y el 78% en proyectos, la población ha visto lo que se está haciendo en Islas de la Bahía, felicitar a las instituciones que han venido a rendir sus informes, es primera vez que la población recibe esta clase de informes, todas las ONG que están aquí deberían de responderle al pueblo en que se está gastando o cuales son las obras y desarrollos que tiene para el Municipio.- Señor Alcalde estaba viendo la presentación del señor Zavala y yo personalmente soy la presidenta de los patronatos y muchos de los patronatos no se dieron cuenta de esto, yo me fui a una radio y dijeron que solo las 5 comunidades que están juramentados tendrían acceso a los proyectos, yo respondí que conociendo al señor Alcalde no lo iba permitir por lo tanto no hay ningún problema, vamos a trabajar juntos.- Señor Alcalde solo hay 5 patronatos juramentados quisiera pedirle que en los requisitos no nos pidieran los antecedentes policiales y judiciales, nosotros estamos dispuestos a pagar los impuestos, yo sé que estamos por el tema de seguridad pero los patronatos saben que no pueden elegir a alguien en sus juntas directivas sino tienen 5 años de estar viviendo en la comunidad y que muestren espíritu de servicio y responsabilidad.- Para que no se siga gastando tanto dinero en el dengue empieza a multar a todas las personas que tengan casas sucias, aguas estancadas etc. Y como estamos trabajando en seguridad la policía junto con los patronatos, también trabajemos juntos en el tema de la basura.- felicitarlo porque somos el primer municipio que tiene ley en el tema de reducción de plásticos.- Señor Gobernador a todas las ONG llámelas para que hagan una rendición de cuentas como lo hace la Municipalidad.- **EL ALCALDE MANIFIESTA:** Yo estaba esperando para felicitar al Gobernador en mi última participación ya que él merece un enorme aplauso por la participación que tuvo en la Ley de

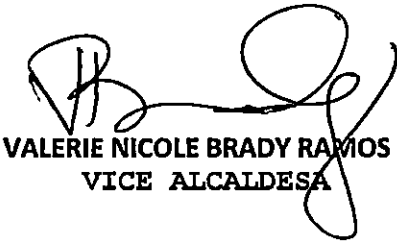
prohibición contra el plástico.- Respondiendo a lo antes expuesto me está haciendo una petición por dos cosas, que no se puede hacer y es lo de los antecedentes usted sabe que la isla ha sido un nido de bandidos por muchos años, personas que han matado y han venido a refugiarse, si no pueden ir a la policía no los pongan en sus patronatos.- En cuanto a lo de los patronatos es un requisito que viene del Estado, no somos nosotros que lo ponemos, y no lo podemos obviar.- Las multas hay personas que dicen que para eso pagamos impuestos pero yo diría que el pueblo más limpio no es el que limpia más es el que ensucia menos.-

PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUMERO NUEVE: Buenas tardes nuestra comunidad agradece al señor Alcalde por las obras que está realizando en nuestra comunidad, la petición que nosotros tenemos es que urge en el municipio de Roatan una oficina donde podamos sacar nuestros antecedentes penales ya que pagamos al banco y tarda para recibirlo un mes o dos meses después, y otra es que deberíamos implementar un proyecto donde diga Identifícate Roatan, que cada comunidad nos hallemos comprometidos a una mejor seguridad.- Que en educación se implementen capacitaciones a los jóvenes y niños de nuestra comunidad, hago un llamado a las autoridades que nos den un poco más de apoyo en lo que es educación.- **EL ALCALDE**

MANIFIESTA: Le damos la palabra al subcomisionado quien manifiesta: Buenas tardes soy el comisionado Ordoñez Lagos, sé que tienen algunas inquietudes por las cuales han estado pidiendo y realmente los antecedentes policiales aunque yo quiera o el Alcalde tener la oficina en su propia casa como se dice es muy difícil porque yo no tengo la autorización para entrar a un sistema tan delicado como es el de la Policía Nacional, porque hay un policía en específico para eso y un sistema que lo manejan desde Tegucigalpa, si una persona tiene orden de captura y esa persona es ingresada a sistema y no está, el policía se mete en un problema y nadie puede responder por él, el policía que tiene esa responsabilidad ni yo que soy el jefe de él puedo darle una orden arbitraria, o decirle emití estos 200 antecedentes policiales porque le estoy ocasionando un problema.-Vengo estudiando por año y medio y la isla es un refugio de criminales que cometen los crímenes y se vuelven a regresar, lo que han hecho está muy bien y cuando el sistema se cae es parte del sistema de la banda ancha etc. Estos son los factores que generan en el sistema de comunicación muchos problemas.- Lo siento señor Alcalde si usted dice que mi Sub Comisionado les va resolver el problema solo estoy siendo honesto a usted y a la corporación Municipal que aunque nosotros deseáramos resolverle este problema, es imposible porque eso ya es algo que está incluso en una computadora y en el sistema como la emisión de licencias no puede ir a Utila ni a Guanaja porque no puedo mover esa computadora está anclada a una base de datos a un cableado y eso quiero que lo entiendan y lo comprendan ya si el señor Alcalde les va decir si les quita eso y dice no quiero a nadie con antecedentes, eso ya es ustedes como Corporación, nosotros como Policía Nacional nuestra responsabilidad es aplicar la ley y darle cumplimiento a las normas establecidas que ya la policía tiene. - **EL ALCALDE MANIFIESTA:** No no no Quitarlo ni para agarrar fuerza, lo que si podemos hacer como corporación y puedo hablar con los Regidores que están presentes y han escuchado la petición, nosotros podemos usar este año los antecedentes del año pasado por las personas que lo sacaron el último año y bajar mucho lo que es el volumen de transmisión a la policía, nosotros podemos agarrar las compañías que tienen los empleados todos del año pasado y aceptar eso para extender su permiso de este año, yo creo que la corporación nosotros podemos hacer eso, porque una persona que ha sacado sus antecedentes hace 6 meses muy posible no tiene antecedentes penales, hasta allí creo que podemos nosotros tolerar, pero para quitarlos usted se fijó que mataron a una persona aquí hace dos o tres semanas y según entiendo esa persona tenía antecedentes, pero estaba trabajando en una compañía que obvió la ley, no saco antecedentes penales y allí están los resultados, es difícil si nosotros tratamos de hacer las cosas y la otra gente no respeta, creen que las regulaciones solo causan atrasos y los atrasos causan dinero pero cuando hay personas que son malos y hacen cosas malas uno trata

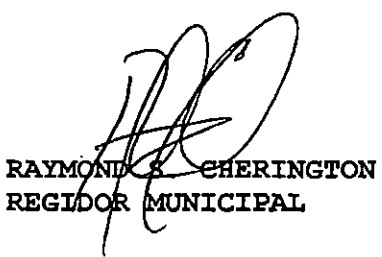
de regular para tratar, de minimizar y muchas veces la medicina que haces es igual de malo que la enfermedad, pero vamos a ver si podemos aceptar todas aquellas personas que sacaron sus antecedentes penales el año pasado y permitir que lo usen para este año.- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUMERO DIEZ:** Lo que se está pidiendo que haya en la policía una oficina del banco donde se pueda cobrar cerca de la Policía.- **Manifiesta el Sub comisionado:** Transito en Tegucigalpa tiene un banco aquí también está la oficina para el banco pero eso ya es responsabilidad del banco que ponga la oficina allí el señor Alcalde y el jefe departamental que hagan el convenio con el banco ponga la oficina allí y la oficina es blindada porque el nuevo edificio se construyó con esa seguridad.- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUMERO ONCE:** Buenas tardes, felicito a la municipalidad porque están haciendo un gran trabajo y para mí cada persona que ande identificado debe andar con sus antecedentes, para saber quién entra a Roatan y quién no, le pido al Señor Alcalde que le pongan un poco más de interés a las comunidades, ya que nosotros que vivimos en lugares rurales nos vemos afectados con las lluvias, otra cosa que veo que no le están prestando atención a las medida que están destruyendo el medio ambiente, no están tomando medidas con las personas que están lotificando, no saben el daño que le están causando al medio ambiente, me gustaría que la Municipalidad salga y pueda hacer inspecciones de quién está construyendo y como lo está haciendo, porque a la mayoría de personas lo hacen y no les importa el daño que causan al medio ambiente.- **EL ALCALDE MANIFIESTA:** Tiene razón este municipio pareciera un tren sin frenos, solo va mirando destrucción al final, a mí no me gusta ordenar la demolición de la casa de una persona, esas no son decisiones fáciles a las personas les gusta hacer las cosas el fin de semana en contra de la autoridad municipal y para poner orden es difícil ya las malas costumbres se vuelven parte de una comunidad, por eso la ley dice si construye una casa sin permiso se tira.- anteriormente hablaron de los desechos sólidos de su comunidad la colonia de los Maestros tiene una licencia ambiental y esa licencia dice que la comunidad es responsable por sus aguas negras, donde fallamos es en no exigir que esa licencia se cumpla, si se hubiesen puesto las cosas en base a ley no se tendrían que venir a quejarse ante la corporación, ya que los permisos ambientales viene estrictamente quienes son responsables en una colonia, son las personas que viven allí no la Alcaldía.- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUMERO ONCE:** Buenas tardes soy el presidente del patronato de Big Bay, somos pocas las personas que habitamos en esa comunidad, el año pasado solicitamos una ayuda, y pedimos que se nos ayude para que se nos devuelva el campo.-**EL ALCALDE MANIFIESTA:** Esto era algo que se había discutido en cuanto a la ayuda para esta comunidad, y yo ordene que se las dieran pero cuando ingresaron la información al sistema para apoyarte con este proyecto, había un problema en la liquidación de unos bloques y un cemento, nosotros manejamos bien el dinero de este pueblo y no se salva nadie, por lo que deberán liquidar, buscare la forma de cómo ayudarte para que liquides esos bloques y ese cemento o tu proceso no camina.-**PUNTO NUMERO CATORCE (14) CIERRE DE SESION:** No habiendo más que tratar El Señor Alcalde Municipal; dice. -Se cierra la sesión siendo las 6:16 p.m. de la tarde procediendo la Infrascrita Secretaria Municipal a Redactar la presente Acta que contiene una relación precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregar a cada Miembro de la Corporación Municipal una copia del acta para su conocimiento, para posibles aclaraciones o enmiendas que se permitan pedir y que serán incluidas como notas adicionales de la presente acta, la cual fue Ratificada posteriormente.- Habiendo concluido todos los asuntos y mociones del orden del día entendidas en el acta se procede a su redacción.- **—ULTIMA LINEA—**


JERRY DAVE HYNDS JULIO
ALCALDE MUNICIPAL

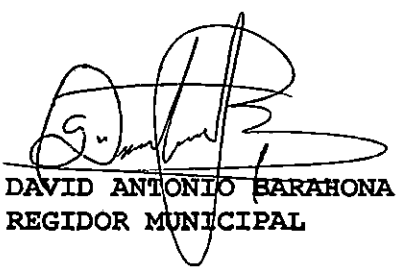

VALERIE NICOLE BRADY RAMOS
VICE ALCALDESA


INGRID ROSALES
REGIDORA MUNICIPAL


NORMA MARIA TORRES
REGIDORA MUNICIPAL



RAYMOND S. CHERINGTON
REGIDOR MUNICIPAL

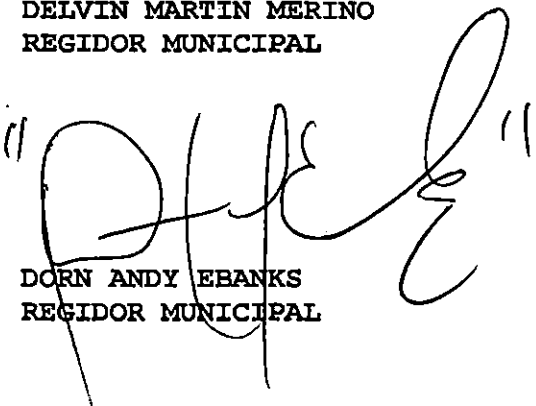

OTTONIEL LOPEZ
REGIDOR MUNICIPAL

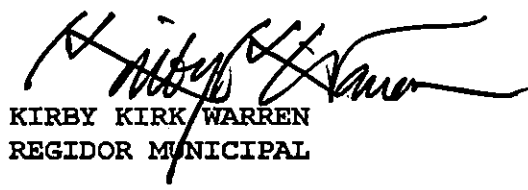

DAVID ANTONIO BARAHONA
REGIDOR MUNICIPAL

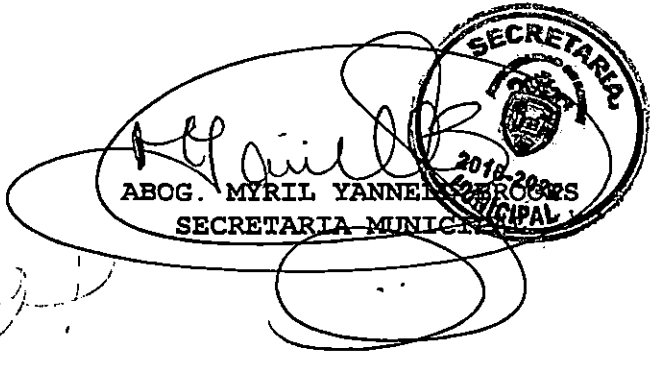

NIDIA P. HERNANDEZ
REGIDORA MUNICIPAL

DELVIN MARTIN MERINO
REGIDOR MUNICIPAL


RULLY RAMON SIGUENZA
REGIDOR MUNICIPAL


DORN ANDY EBANKS
REGIDOR MUNICIPAL


KIRBY KIRK WARREN
REGIDOR MUNICIPAL


ABOG. MYRIL YANNELIS
SECRETARIA MUNICIPAL



Faint, illegible text at the top of the page.

Faint, illegible text in the upper middle section.

Faint, illegible text in the middle section.

Faint, illegible text in the lower middle section.

Faint, illegible text in the lower middle section.

Faint, illegible text in the lower middle section.

Faint, illegible text in the lower middle section.

Faint, illegible text in the lower middle section.

Faint, illegible text in the lower middle section.

Faint, illegible text in the lower middle section.

Faint, illegible text in the lower middle section.

Faint, illegible text in the lower middle section.

Faint, illegible text in the lower middle section.

Handwritten signature and a circular official stamp. The stamp contains the text: SECRETARIA, GOBIERNO MUNICIPAL, 2016-2022, and MUNICIPAL.